

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1a. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: CHEN, YI PENG s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA, Expte. 18706/2014, la Srta. Yi Peng Chen, Hija de Ming Yuan Chen y de Hsiu Chin Huang, nacida el 24/01/1992 en la ciudad de Nan Tou, Taiwan, con DNI N° 93.398.071 y con domicilio real en 27 de Febrero 2989 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 13 de Febrero de 2015. María Susana Barta, secretaria.

§ 45 254944 Abr. 24

JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Laboral N° 2 de Rosario, Dr. Fabián Nahuel Vega, Secretaría del Dr. Ramiro Luna, en la causa iniciada Juzgado Laboral N° 2 de Rosario s/Destrucción de documental, Expte. N° 997/11, hace saber que conforme la resolución N° 207 del 16 de Marzo de 2015, se ha resuelto: I. 1. Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva en el Juzgado que fueran: 1) Acompañados dentro de expedientes que registren una antigüedad igual o superior a diez años (16 de marzo de 2005 y anteriores); y 2) cuyo expediente -al cual pertenezcan- no hayan tenido movimiento procesal posterior al día 16 de Marzo de 2014. Los requisitos se considerarán en forma acumulativa. II. Publicar edictos: 1) en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades durante 20 días a contar desde la firma del presente; y 2) dos avisos en el diario "La Capital" de Rosario -uno de ellos en día domingo- siendo tentativo los días 19 y 24 de abril de 2015 haciendo saber lo dispuesto en el punto 1° y que, quienes deseen recuperar documentación y cualquier otro sobre perteneciente a tales causas, podrán hacerlo hasta el día 29 de Mayo de 2015 a las 12:45 hs, por Secretaría y en día y hora de despacho. Luego de ello, no se admitirá reclamo alguno. III. Remitir copia de la presente a la Presidencia-de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de Rosario y la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. IV. Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Insértese y hágase saber. Y otra: N° 242 del 25 de marzo de 2015: Vistos y Considerando: Los autos caratulados "Juzgado Laboral N° 2 de Rosario s/Destrucción" Expte. N° 997/11; de los que resulta que a fin de tomar mayores recaudos aún respecto de la resolución adoptada sobre destrucción de documental- éste Tribunal ha evaluado que la profusa publicidad ordenada (Edictos en BOLETIN OFICIAL y Diario La Capital) debe ser incrementada con una publicidad de neto corte práctico y direccionada a los usuarios del sistema de justicia. En ese sentido, y sin perjuicio de lo ya ordenado, éste Tribunal ha considerado razonable publicar desde el 26 de marzo de 2015, hasta el 26 de mayo de 2015 (fecha de la destrucción), tanto en los estrados del Juzgado, como en el acceso a la Secretaría, al despacho del Sr. Juez; en el ámbito de la Sala de audiencia y en el hall de ingreso al Palacio de Tribunales (Calle Balcarce), la decisión respectiva a los fines pertinentes. 2. Mandar imprimir copias del edicto a publicar. 3. Remitir copia de la presente a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral de Rosario y a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. 4. Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Insértese y hágase saber. Autos: Juzgado Laboral N° 2 de Rosario s/Destrucción", Expte. N° 997/11. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Dr. Luna, Secretario.

S/C 258926 Abr. 24 Abr. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Juan José Bentolila, secretaria de la Dra. Silvina A. Cescato del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: "CORIA CRISTIAN F. y Otro c/FERRONI MARIANO y Otros s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 2574/12, se ha dispuesto por el decreto de fecha 13/03/13 citar y emplazaba los herederos y/o sucesores de Cristian Fabián Coria, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el Art. 47 del CPCC. Rosario, 17 de Abril de 2015.

§ 33 258830 Abr. 24 Abr. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "VIGURICH LUCIA s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 1741/95, por resolución N° 3589 de fecha 12/12/14 se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 15 de Abril de 2015. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 258841 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4a Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dra. Silvia Ana Cicuto secretaria Dra. Daniela Jaime, y dentro de los autos caratulados: SEMORILE ANA LIA c/ALFONSO VICENTA s/Escrituración; Expte. N° 590/14 se ha dispuesto por decreto de fecha 17/03/15 citar a los herederos de doña Vicenta Alfonso, DNI N° 6.135.051 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 3 días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 258831 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados: BARRIENTOS VICTOR ALFREDO s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 31/09 por Resolución N° 634 de fecha 31/03/2015 se ha dispuesto regular los honorarios del Dr. Dardo S. Botto en la suma de \$ 7.500 y del CPN Ariel W. Folch en la suma de \$ 10.500 y del Dr. Federico M. Tjor en la suma de \$ 7.000 en su carácter de patrocinante de la Sindicatura. Asimismo por decreto de fecha 20/03/2015 se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 08 de Abril de 2015. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 258843 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: VALENZIANO PAMELA MAYRA s/Quiebra; Expte. Nro. 607/2001, por resolución N° 788 de fecha 15/04/15, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario.

S/C 258842 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados "ROMERO ANDREA CARINA s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 203/07, por Resolución N° 649 de fecha 07/04/2015 se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 08 de Abril de 2015.

S/C 258840 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: SAVYC S.A. s/Concurso preventivo" Expte. Nro. 886/2000, por resolución N° 489 de fecha 12/03/15 se ha dispuesto declarar finalizado el presente concurso preventivo de la firma S.A.V.Y.C. Sociedad Anónima Vial y Constructora (CUIT 30-50606302-3). Ordenar el embargo del bien ubicado en la localidad de Piñero, inscripto en el Registro General de Propiedades de rosario Al T° 550, F° 496, N° 158303 (Depto. Rosario), de propiedad de la concursada. Previa acreditación del cumplimiento de los puntos anteriores y del pago de la Tasa de Justicia (Arts. 35 y 36 L.I.A.), impuesto de sellos y aportes de ley que correspondan, precédase al levantamiento de la inhibición general. Secretaría, Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 258844 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de la ciudad de Rosario,

Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "MARCHETTI, ALICIA M. c/LEGUIZAMON, MONICA S. y Ot. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 373/11, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 9 de Abril de 2015... Cítese y emplácese por edictos, en la forma ordinaria, a los herederos de Patricia Magdalena Giordana, bajo apercibimiento de nombrarse curador, atento lo normado por el Art. 597 del C.P.C... Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Patricia Magdalena Giordana, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término diez días después de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse curador. Rosario, 17/04/2015. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 33 258828 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe comunica que se ha citado de remate a CARLOS BADINO y MARIA ELENA VAZQUEZ en su carácter de propietario/s y/o poseedor/es de los lotes de terreno situados en la localidad de Roldan, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 193 Folio 102 Nº 168320 Dpto. San Lorenzo del Registro General de la Propiedad, identificado como lotes No 13 y 14 manzana I sector 30, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/ BADINO y/o NOGUERA y/u OTS. s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 464/2014, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme las resoluciones que seguidamente se transcribe: Nº 1170 Rosario, 19 MAY 2010 Y VISTOS: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por promovida demanda de APREMIO. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. A lo-solicitado, RESUELVO: Trabar embargo sobre el inmueble descripto propiedad de la parte demandada suficiente a cubrir la suma de \$ 19.617,09 con más la suma de \$ 6.000 estimados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos. La medida se despacha a solicitud de Dr. Cristian Jesús Estevez. Insértese y hágase saber" "Rosario, 02 de Junio de 2014. Por recibidos. Hágase saber el Juez que va a entender. Unase por cuerda a los autos sucesorios (NOGUERA, ENZO HEBEL s/Sucesión). Notifíquese. (Expte. 464/14). Rosario, 12 de Febrero de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente lo manifestado en el punto 1, Por ampliada demanda en la suma que expresa. Téngase presente. Proveyendo escrito cargo Nº 12196/14 (Fs. 73): Téngase presente lo manifestado. Notifíquese la Resolución de fs. 20; e/ decreto de fs 64 y el presente decreto en los domicilios denunciados en el punto I, respecto del Sr. Curador de la Herencia de Enzo Hebel Noguera; a los codemandados Eduardo Cesar Porcel y Concepción Susana María Martinucci en el domicilio denunciado en el punto III. Asimismo, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo normado por el Art. 28 de la Ley Provincial Nº 5066. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 464/14). Los autos tramitan por cobro de Tasas de Servicios Público y Desmalezamiento adeudada a la Municipalidad de Roldan. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley 5066. Rosario, 13 de Marzo de 2015. Rosario, 13 de Marzo de 2015. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

S/C 258868 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: LEDO, JUAN c/ZANELATO, MARIA y LEONILDA BUZZI DE ZANELATO s/Escrituración; (Expte. Nº 927/09, por decreto de fecha 07 de Abril de 2015 se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL a los efectos de notificar a la parte demanda lo decretado en fecha 22/09/09 mediante el cual se tiene por promovido juicio de escrituración, citándose a la parte demandada a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se ha impreso a la presente acción el trámite del juicio ordinario (Art. 387 inc. a CPCC). Rosario, 20 de Abril de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 258829 Abr. 24 Abr. 28

En autos caratulados SILVA FERNANDO JOSE c/FERRAZA NESTOR ANGEL y Otros, Expte. Nº 1054/13, que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, Juzgado vacante. Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, se ha dictado lo siguiente: Rosario 09/03/15 "No habiendo comparecido los herederos del Sr. Néstor Ferraza a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificados y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. A los fines de designar un curador ad-hoc de los derechos de la herencia y administrador de defensor de los rebeldes, fíjase audiencia para el sorteo para el día 06/04/15 a las 9,00 hs. Rosario 27/03/15: Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente que los presuntos herederos Ada Maldonado, Lucila Ferraza y Albano Ferraza han comparecido a fs. 15/17 de autos. Notifíquese por edictos el presente decreto y el decreto de fecha 09/03/2015. Atento a que la publicación no podrá efectuarse con la debida antelación, fíjase nueva fecha para sorteo de curador ad-hoc, como así también de defensor de oficio para el día 18 de mayo a las 09:00 horas. Dra. Reynoso, Secretaria.

§ 33 258832 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez Luciano D. Juárez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, se cita a comparecer a estar a derecho a los herederos de la difunta doña Elisa Esther Rodríguez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: RODRIGUEZ ELISA ESTHER c/DEBENEDETTO LUCILA GRACIANA s/Demanda sumaria, Expte. N° 157/11 de trámite ante el Juzgado mencionado; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Abril de 2015. Dr. Santiago M. Male Franch, Secretario. Dra. Ballarini, Prosecretario.

§ 33 258924 Abr. 24 Abr. 28

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, se hace saber que en los autos: BANCO DE GALICIA y Bs. As. c/COTE A COTE SRL s/Ejecutivo; N° 614/12, se hace saber lo siguiente: Rosario, 12/02/15: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada, y vencido el término para hacerlo, decláresele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 33 258834 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en los autos caratulados: ANDRADA JUAN MARTIN s/Cambio de Nombre, Expte. N° 136/15, se ha dispuesto llamar a los herederos, deudos y/o familiares del menor Juan Martín Andrada, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos según decreto que se transcribe Rosario, 25 de Marzo de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa la que tramitar por vía del juicio Sumarísimo, conforme lo regulado por el art. 17 de la Ley 18248, cítese y emplácese al progenitor del menor el Sr. Osvaldo Máximo Delgado con expresa advertencia de que el silencio guardado será interpretado como una conformidad de lo solicitado por la actora. De la misma vista al Sr. Agente Fiscal y al Asesor del Registro Civil. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez pro mes durante dos meses. Martes y viernes para notificaciones. Expte. N° 136/15. Fdo: Dra. Susana S. Gueiler Juez). Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Rosario, Secretaria, 20.04.2015.

§ 45 258856 Abr. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3.a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados: "HAYES, ROBERTO ENRIQUE s/Ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. Nro. 877/14 se cita ai ausente Sr. Roberto Enrique Hayes L.E. 6.044.123, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394. Publíquense edictos de ley por una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 13 de Febrero de 2015. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 45 253470 Abr. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. de Rosario, vacante, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, en los autos AVICOLA PEDEMONTA S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 1045/06, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que en fecha 30/03/2.015 se ha presentado la el Informe final y proyecto de Distribución. Asimismo se informa que en fecha 07/04/2.015 se ha dictado la Resolución N° 550, regulando los honorarios de los profesionales actuantes. Resolución N° 550. Rosario, 07 de Abril de 2.015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Estimar como masa regulable la cantidad de \$ 23.000 discriminándose un 70% a la sindicatura (\$ 16.100) y un 30% para el letrado peticionante de la quiebra (\$ 6.900), con mas un interés a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días que publica el Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez en suplencia), Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). El proyecto de distribución ha sido readecuado en fecha 14/04/2.015, incluyendo los honorarios regulados. Sindica: Dra. Estela Sánchez. Domicilio constituido: Corrientes 832 Piso 2° - Rosario, 20 de Abril de 2015. Dra. Reynoso, Secretaria.

S/C 258923 Abr. 24 Abr. 30

Por disposición de la señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OVIDIO SPINA (DNI N° 6.040.975), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos: SPINA OVIDIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expediente N° 226/2015. Secretaría, 14 de Abril de 2015. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria.

\$ 45 258848 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. María Andrea Mondelli, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, GENOVEVA LUISA s/Sucesión; Expte. Nro. 21-00765136-5. cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Genoveva Luisa Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Abril de 2015. Dra. Elvira Sara Saun, Secretaria.

\$ 45 258849 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante ELENA FRANCISCA SANTIAGO, L.C. N° 5.555.819, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "SANTIAGO ELENA FRANCISCA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 222/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 258892 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ORLANDO TUBIA MARTINI, DNI 6.030.932 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "MARTINI ORLANDO TUBIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 105/15. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 258893 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARGARITA MELATTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Abril de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 258823 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR JORGE SAPPPIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Abril de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 258821 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos: ARTANA NESTOR RODOLFO RAMON s/Sucesión; Expte. 148/15, C.U.I.T. 21-00808661-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Rodolfo Ramón Artana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Abril de 2015. Dra. Reynoso, Secretaria.

\$ 45 258825 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ZULEMA GIURCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 258819 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GUILLERMA LUISA ZANELLO VIZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: ZANELLO VIZZI, GUILLERMA LUISA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 104/15). Rosario, 17/04/2015. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 258818 Abr. 24 May. 11

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don EDUARDO FELIX DEVADER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: DEVADER, EDUARDO FELIX s/SUCESION, CUIJ N° 21-00765444-5). Rosario, 17/04/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 258822 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Carlos Esteban Chocobar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CHOCOBAR, CARLOS ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1092/13). Rosario, 17/04/2015. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 258827 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Carlos Thomas y doña Ana Berta Baumann, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: THOMAS, CARLOS y Otros s/Sucesión; Expte. N° 179/2015; CUIJ: 21-00808691-2). Rosario, 17/04/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 258826 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de

Rosario, Dr. Fabián Bellizia, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN IGNACIO FRANCONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: FRANCONI, JUAN IGNACIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 201/15). Rosario, 17/04/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 258824 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lavaca Cipriana Arcangel, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LAVACA CIPRIANA ARCANGEL s/Sucesión; Expte. Nº 1141/14. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 258835 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante-, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sosa José Luis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SOSA JOSE LUIS s/Sucesión; Expte. 927/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 258836 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante-, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rossi Antonio José, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROSSI ANTONIO JOSE s/Sucesión; Expte. Nº 53/15. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 258837 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de López Pedro Luis, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LOPEZ PEDRO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1218/14. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 258838 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Frattini María Rina, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FRATTINI MARIA RINA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1217/14. Dra. Gabriela Cossovich, secretaria. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 258839 Abr. 24 May. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA BEATRIZ MARIA FERRARI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Abril de 2015. Silvina I. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 258852 Abr. 24 May. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CLUA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Abril de 2015. Silvina I. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 258853 Abr. 24 May. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de URANIA AMALIA BASILIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Abril de 2015. Silvina I. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 258854 Abr. 24 May. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO HUGO ARCE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Abril de 2015. Silvina I. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 258855 Abr. 24 May. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, en autos BERTUZZI, JOSE UMBERTO c/CANTARINI, AMANDA MARIA y Otros s/División de condominio; (Expte. N° 258/2009), se cita y emplaza a los herederos de Amanda María Cantarini a estar a derecho a ocupar el lugar de la nombrada en el plazo que vencerá cinco (5) días después de la última publicación del presente, que se efectuará tres veces. Casilda, 16 de Abril de 2015. Dr. Marcelo R. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 99 258930 Abr. 24 Abr. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama, cita, emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de MARINEZ ERLINDO ANTONIO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Autos: MARTINEZ, ERLINDO ANTONIO - MARCONI, ROSA ANITA s/Sucesiones; (Expte. N° 1083/2014). Casilda, 7 de Abril de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258863 Abr. 24 May. 11

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados BORTOLATO CARLOS Y OTRO c/BACCIFAVA ARDUVILIO y Otros s/Cobro de Pesos Laboral; Expte. N° 1018/11, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 30 de Octubre de 2014. Atento lo informado por Mesa de Entradas, cítese a los herederos de Ana Estela Genga por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (Art. 597 del C.P.C.C.). Asimismo, hágase saber a la iniciadora del trámite sucesorio que tramita por ante éste mismo Juzgado. Firmado: Dr. Fabio M. Della Siega (Juez Subrogante). Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez. Dr. Coronel, Secretario.

S/C 258909 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del Dr. Mariano Jesús Navarro, se ha ordenado dentro de los autos caratulados: TERZONI LUCAS c/BARRERA SILVINA y Otros s/Medidas Preparatorias, la notificación del siguiente decreto: Cañada de Gómez, 10 de Noviembre de 2.014. Por acompañado oficio diligenciado e informe, que se agrega a fs. 8/9. Verificado el cumplimiento a la disposición de fs. 7, se provee lo solicitado a fs. 5/6: Por presentado, con domicilio constituido, por sí y con patrocinio letrado. Por promovidas medidas preparatorias con sustento en el Art. 390 del C.P.C.C. Téngase presente que resultan partes en los presente, la Sra. Silvina Barrera, con domicilio denunciado en calle Martínez 416 de la ciudad de Armstrong - Santa Fe-, herederos y/o sucesores universales y/o legatarios de Ana María Díaz, quien resulte titular registral y/o propietario y/o tenedor y/o usuario y/o responsable al 10.05.2014 del vehículo Dominio GYX-126, quien en definitiva resulte responsable del hecho que se menciona en la presentación. Conforme a las partes involucradas, a las medidas pretendidas y con el fin de evitar en el caso un dispendio excesivo cuando parcialmente ya se han diligenciado las medidas pues con las diligencias habidas según fs. 8/9 ha sido practicada la medida de fs. 6 punto "b)", admítanse con citación fiscal. En consecuencia y una vez notificado el Sr. Fiscal, ofíciase a los fines peticionados a fs. 6, punto "a)". Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado indistintamente. Notifíquese por cédula y por edictos. (Expte. Nro. 750/14). Fdo.: Dra. María Laura Aguaya, Jueza; Dr. Mariano Navarro, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano J. Navarro, Secretario.

§ 67 258911 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IRMA EMILIA SANCHEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 258871 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA OCHANDO y JOSE PABLO RAVECCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 258870 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA TORREZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 258872 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO LUIS TILIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 258873 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA CIPRIANA ARNAIZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 258875 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLODOMIRO JUSTO VAZQUEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 258878 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO DOMINGO MORA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 258879 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IRMA CAMUSSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 258880 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE SANTILLI y VINCENZA GINEVRI y/o GINEVRI VICENZA y/o CECILIA VICENTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 258883 Abr. 24 May. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTEFANI STANKEVICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 17 de Abril de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 258884 Abr. 24 May. 11

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: PALENA, FRANCISCO BENITO s/Declaratoria de Herederos - Sucesiones - (Expte. N° 1137/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Benito Palena, el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 26 de Marzo de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 256891 Abr. 24 May. 11

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MATTEI, ERIBERTO RINALDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 498/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eriberto Rinaldo Mattei, el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 26 de Marzo de 2015. Dra. Graciela Fournier, Secretaria. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 256884 Abr. 24 May. 11

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/CAROTA HUMBERTO s/Apremio; (Expte. N° 679/2012), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: Melincué, 10 de Abril del año 2015. Apruébese la planilla practicada bajo cargo N° 1228-15 la que asciende a la suma de \$ 44.413,03. Notifíquese. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez, Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 16 de Abril de 2015.

S/C 258866 Abr. 24 Abr. 27

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Mónica Irrazábal Juez Subrogante, Dr. Leandro Carozzo Secretario Subrogante, se cita, llama y

emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Hercoles Pedro Elisei, L.E. Nro. 6.110.844, para que en el término de ley comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ELISEI, HERCOLES PEDRO s/Sucesión; Expte. N° 313/2015. Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal, Melincué, 6 de Abril de 2015. Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario Subrogante.

§ 45 258906 Abr. 24 May. 11